



CONVOCATORIA CAS N° -2023-MDJM-SGRH

UN (01) TERMINALISTA DETERMINADOR TRIBUTARIO PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

NUEVO

REEMPLAZO

META

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria

Contratar los servicios de un(a) (01) Terminalista Determinador tributario para la Subgerencia de Fiscalización tributaria de la Municipalidad Distrital Jesús María.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización Tributaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base legal

- g) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- i) Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE
- j) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo n°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- k) Ley N° 31131, "Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público".
- l) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
<p>Experiencia -Se considera desde el egreso de la formación correspondiente. -Solo se podrá validar como experiencia profesional el último año de prácticas preprofesionales desarrolladas en el Sector Público siempre y cuando se encuentre dentro del marco del Decreto Legislativo N°1401. -Adjuntar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Experiencia de 01 año en el sector público y/o privado. • Experiencia Específica: Experiencia mínima de 01 año en el sector público.
<p>Formación Académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante Técnico Superior
<p>Cursos / Estudios de Especialización - Curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización o diplomados deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por un ente rector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tributación Municipal o temas relacionados a la Administración Tributaria





Conocimientos para el Puesto o Cargo (No es necesario adjuntar documento sustentatorio)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Legislación Administrativa, tributaria, de edificaciones y el Reglamento Nacional de Tasaciones. • Conocimiento básico de office (Word, Excel) , Power Point, etc).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, compromiso, trabajo en equipo, análisis y redacción.
Etapas de Selección	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación curricular • Entrevista personal

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Atender y orientar a contribuyentes acerca de los procesos de fiscalización tributaria realizados por la Subgerencia.
2. Emitir constancias de no adeudo
3. Recepcionar la documentación presentada por los contribuyentes como resultado de los procesos de fiscalización.
4. Procesar en el sistema informático de la Administración Tributaria la información levantada en campo por los técnicos fiscalizadores.
5. Emitir cartas de resultado de los procesos de fiscalización.
6. Apoyar en la revisión de la data para la emisión de valores tributarios.
7. Revisar y registrar la notificación de los valores tributarios en el sistema informático de la Administración Tributaria, y apoyar en su derivación a cobranza coactiva, en los casos que amerite.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Subgerencia de Fiscalización Tributaria Av. Javier Mariategui, Francisco N° 850 - Jesús María
Duración de Contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales
Remuneración Mensual	S/. 2,500 (Dos mil Quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

LIC. WALTER SMITH PEREZ UBILLUS
Subgerencia de Fiscalización Tributaria

SUBGERENTE DE FISCALIZACION
TRIBUTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....
C.P.C. JANET VICTORIA PORRAS SANTOS
Gerente de Administración

GERENCIA DE ADMINISTRACION